

Guayaquil, 2 de Octubre de 1987

Señores  
ACCIONISTAS INMOBILIARIA MACO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa cumpíeme con poner a su conocimiento el informe que como Comisario me corresponde por el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1985.

Para dicho efecto he procedido a la revisión de todos los Estados Financieros y Balances como pruebas selectivas de sus registros encontrando conformidad en los mismos habiendo en consecuencia obtenido como resultado la Empresa, una pérdida de S/. 120.318,14 con Activos que ascienden a S/. 12'885.260,74.

En tal virtud doy aprobadas dichas cifras.

Atentamente,

  
Econ. Isidro Ascencio Torres  
COMISARIO

